



FOTOS: CEDIDAS

PERSONAL DE LA PDI REALIZÓ LAS PRIMERAS PERICIAS AL CUERPO DE LA VÍCTIMA ORIUNDA DE LA MISMA COMUNA CHILOTA.

## Joven de 22 años fallece tras caer al mar en Ancud

Agrupación de Homicidios de Chiloé quedó a cargo de las pericias para determinar las causas del accidente que se produjo en Arena Gruesa.

Carolina Larenas Faúndez  
 carolina.larenas@laestrellachiloe.cl

Por instrucción de la Fiscalía, personal de la Agrupación de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) indaga las causas del fallecimiento de una joven de 22 años que la mañana de ayer se precipitó al mar en el sector de Arena Gruesa, en Ancud, y que pese a un operativo de rescate no pudo salvar con vida.

Como un posible accidente ante la caída de una joven desde el mirador Arena Gruesa comenzó el procedimiento a eso de las 8 horas de ayer, cuando ingresó un llamado alertando de la situación de personal de la Capitanía de Puerto de Ancud.

Efectivos de la Policía Marítima, apoyados por un vehículo institucional, se desplazaron al lugar, al que también concurrió Carabineros y, posteriormente, funcionarios del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU)

Sebastián Gysling, capi-

tán de puerto de Ancud, indicó que "recibimos el llamado al 137 alrededor de las 8 de la mañana, donde nos informaron que una persona habría caído al mar en circunstancias que todavía se están investigando; era una persona de sexo femenino de alrededor de 22 años de edad".

Además, expuso que "como a las 8:55 se encuentra a esta persona que estaba con signos vitales muy débiles, se le efectuó reanimación cardiopulmonar por 20 minutos por parte del personal naval, junto con Bomberos, Carabineros y algunos familiares que se encontraban en la búsqueda inicial".

El oficial sumó que a las 9.15 horas y ya con la presencia del SAMU en el lugar, personal de esta última unidad constató el fallecimiento de la joven, tras lo que se dio cuenta a la Fiscalía Local de Ancud de la situación.

"El fiscal de turno se apersona en el lugar y, obviamente, nos da las instrucciones pertinentes y que nosotros ya estábamos efec-



DISTINTAS INSTITUCIONES SE CONSTITUYERON EN EL LUGAR.

tuando que es más que nada, el resguardo del sitio del suceso y resguardo del cuerpo hasta que llegue el Servicio Médico Legal y hasta que llegase la Agrupación de Homicidios de Castro", afirmaba Gysling.

Junto con ello, la Policía Marítima también realizó diligencias como el empadronamiento de testigos, así como la toma de declaración y el levantamiento de algunos efectos personales que se lograron encontrar en el sitio del suceso, los que fueron entregados a la PDI.

"Originalmente, tenemos en varios puntos hallazgos de presencia de la víctima, encontramos el celular en el sector mirador, pero el cuerpo fue encontrado en la playa en el sector de la costanera que hay en el lugar", relató la misma fuente.

Por su parte, Ricardo Cár-

camo, gobernador marítimo de Castro, llamó a la comunidad a la precaución a la hora de acercarse al mar, sobre todo considerando las condiciones climáticas imperantes en la zona.

"Básicamente, este es un accidente que se dio en el sector del borde costero, hay que tener mucho cuidado, específicamente por las condiciones de tiempo que existían en el sector; no tenemos los detalles de cómo fue la caída al mar de esta joven, pero sí, invitamos a toda la comunidad de la provincia de Chiloé a tomar los resguardos para evitar que pasen estos accidentes lamentables", relató.

El cuerpo de la joven fue levantado por personal del Servicio Médico Legal (SML), hasta donde fue derivado para que se le practicara la autopsia de rigor. ☉